



**PLATAFORMA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE  
LOS GARZA, NUEVO LEÓN.  
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA**



## **VISIÓN**

**El municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, es reconocido como un municipio líder, con un gran potencial de desarrollo. Nuestra visión es hacer de San Nicolás una ciudad de trato humano y oportunidades para todos, que brinde atención prioritaria a los grupos menos favorecidos, se distinga por su seguridad, orden y servicios públicos de calidad. Asimismo convertirla en una ciudad bien comunicada, moderna, competitiva y sustentable, con un proyecto común de mediano y largo plazo, producto del consenso de todos los sectores sociales y un gobierno sensible, eficiente y transparente.**

## **MISIÓN**

**Un gobierno plural, incluyente y cercano a la gente, promotor del desarrollo, facilitador de las actividades productivas y sociales, que atienda, entienda y resuelva las demandas de la comunidad con sensibilidad social, fomentando el empleo y el desarrollo a través de la participación ciudadana y una administración pública moderna y profesional.**



PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

**ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA  
NUEVO LEÓN.**

**EJES RECTORES**

- 1.- GOBIERNO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE**
- 2.- SERVICIOS PÚBLICOS DE PRIMERA CALIDAD**
- 3.- CIUDAD MODERNA Y BIEN COMUNICADA**
- 4.- CIUDAD DE TRATO HUMANO CON OPORTUNIDADES PARA  
TODOS**
- 5.- SAN NICOLÁS SEGURO Y CON ORDEN**



## **1.- GOBIERNO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE**

**Objetivo: Consolidar un gobierno municipal plural, incluyente y cercano a la gente**

### **PROPUESTA DEL MUNICIPIO COMO FACTOR DEL CAMBIO DEMOCRÁTICO**

Promover y desarrollar valores y actitudes que propicien además de la participación democrática de la sociedad civil en la vida política del Municipio, una actitud ciudadana que conozca y vigile el desempeño de la función pública, a fin de generar una cultura de combate a la corrupción de los servidores públicos y un permanente control de eficacia en el desempeño de los deberes que corresponden a las personas que sirven a la sociedad.

*Promover y desarrollar los verdaderos representantes del pueblo, Regidores y Síndicos, para regresar a todos la dignidad, eficacia y los principios democráticos en que se funda el régimen republicano dando cabal cumplimiento al Artículo 115 de nuestra Constitución Política, con la intención de dar un valor real a los Ayuntamientos y su respectiva administración. Porque los planes, programas, acuerdos y control de la administración son de todo el cuerpo colegiado y no de una sola persona.*

### **EL DESARROLLO POLÍTICO Y LA URGENTE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

#### **Política y Democracia**

La política debe ser un medio al servicio de los más altos fines humanos y una profesión para quienes asumen como responsabilidad cotidiana la tarea de dirigir y gobernar a su comunidad.

La democracia es el elemento fundamental en la constitución de toda organización política que aspire a la consolidación de una sociedad abierta y justa.

Debemos propiciar el establecimiento de una nueva actitud democrática en todos los órdenes de la vida municipal. Para ello será necesario coadyuvar al establecimiento y promoción de los valores de una nueva cultura política que sustituya las prácticas autoritarias, la intolerancia y el dogmatismo, para dar paso a una actitud de respeto al adversario, tolerancia y comportamiento civilizado en la contienda política.

#### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La administración pública desempeña un papel primordial para el desarrollo de los municipios. Una administración pública eficiente y moderna es un reclamo de la



ciudadanía, y es la forma de incrementar la productividad global de la economía, siendo además una exigencia del avance democrático. Se requiere de una administración pública orientada a brindar un mejor servicio a la ciudadanía que promueva la aplicación eficiente de los recursos públicos y cumpla con los programas de manera eficiente y puntual.

Es necesario encausar la prestación de servicios al ciudadano de manera que se eviten los trámites engorrosos, costosos y tardados, esto para ahorrar tiempo y disminuir también la discrecionalidad y la corrupción de los servidores públicos.

Un actor importante y esencial en el logro de una mejor administración, es sin duda alguna el servidor público, el recurso humano con que cuenta un gobierno es el que hace la diferencia en una administración. La profesionalización del servicio público mediante la capacitación de la burocracia, permitirá dar continuidad a los programas de gobierno.

En este tenor es necesario avanzar hacia la profesionalización de un servicio civil de carrera que garantice que en la transición por el relevo de la titularidad de los poderes aprovechará la experiencia y los conocimientos de los servidores públicos profesionales y no se interrumpa el desempeño del aparato administrativo.

**Para lograr la composición de una Administración pública moderna eficiente y enfocada a servir al ciudadano proponemos lo siguiente:**

- **El establecimiento de un código de ética municipal del servidor público, así como la promoción de esquemas de remuneración, promoción e incentivos, basados en el mérito y la capacidad.**
- Impulsar una cultura de la legalidad, solidaridad, respeto y cumplimiento de nuestras obligaciones como mexicanos. Ayudar a prevenir y castigar la corrupción mediante la unión de medios de comunicación, empresas y sociedad en general.
- Conformar una administración pública para los ciudadanos, sensible a las necesidades de la gente y respetuosa de sus derechos, que rinda cuentas periódicamente ante la ciudadanía y se someta a su vigilancia.
- Ampliar y agilizar la capacidad de respuesta de la Administración Pública municipal frente a las necesidades y demandas de la población.
- **Profesionalizar el ejercicio de la función pública mediante una mayor capacitación técnica, ética y social.**
- Establecer el sistema municipal de Planeación Coordinada, con el fin de coordinar las políticas, programas y acciones de los tres órdenes de gobierno en la entidad y concertar acciones con los sectores social y la iniciativa privada.
-



- **Simplificar los trámites y modernizar la Administración Pública para brindar un mejor servicio a la comunidad**
- Llevar a cabo, en coordinación con el Gobierno del Estado y el gobierno Federal, un programa integral de descentralización y desconcentración administrativa que acerque las decisiones al lugar donde se plantean las demandas, agilizando la respuesta a las diversas problemáticas
- Apoyar al desarrollo municipal mediante el fortalecimiento de sus recursos
- Fortalecer al municipio en su calidad de institución básica de nuestra organización política, propiciando una mayor participación de manera directa de la comunidad en los asuntos públicos
- Asegurar una mayor equidad como base de la política tributaria, eficientando la recaudación y realizando un ejercicio riguroso y racional del gasto público
- Orientar el gasto público hacia sectores que permitan una mayor generación de empleos, que conlleven a una mejor atención de necesidades sociales y al incremento de los servicios básicos a la población, con un criterio que propicie un desarrollo regional más equilibrado.



## **2.- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**

**Objetivo: Planeación estratégica de la ciudad, creando un Gobierno facilitador, moderno y de calidad en el servicio manteniendo una cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción, mediante un manejo responsable de las finanzas y del patrimonio municipal**

Se le llama estrategia al arte para dirigir un asunto, así como al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Todo buen gobierno necesita de estrategias para poder desempeñar de manera eficiente y eficaz su función. Por eso hemos elaborado como punto de partida de nuestra plataforma de gobierno municipal una serie de estrategias que contemplan las principales propuestas para que desde el gobierno municipal se encause la solución a los problemas que afectan a los habitantes del municipio.

Este proyecto representa el compromiso que hacemos con los ciudadanos para garantizar que nuestro gobierno cumplirá con la función de servir a la sociedad, mediante la implementación de programas que contemplen la inclusión de la ciudadanía en la elaboración de las propuestas de obra pública, así como en la elaboración de políticas públicas que sean en beneficio de los habitantes de San Nicolás y todo Nuevo León.

Dentro de las principales prioridades estarán las siguientes:

- 1) **Mantenimiento permanente y de calidad a la infraestructura urbana con la que cuenta el municipio mediante un constante mantenimiento preventivo y correctivo a edificios públicos, parque vehicular, maquinaria y equipos.**
- 2) **Garantizar un alumbrado público suficiente y adecuado, cambiando las lámparas de luz blanca por lámparas de luz amarilla que alumbran mejor las calles.**
- 3) **Mantener las principales calles del centro del municipio y sus colonias limpias y las plazas públicas bien cuidadas y reforestadas**
- 4) **Mejorar el servicio de recolección de basura**
- 5) **Iniciar un programa de pavimentación en las colonias que cuenten con todos los servicios básicos**



### **3.- CIUDAD MODERNA Y BIEN COMUNICADA**

**Objetivo:** Una ciudad con cobertura total en infraestructura básica, que tenga un desarrollo urbano ordenado en coordinación con la planeación de una infraestructura vial moderna y tránsito eficiente, contando con el mejoramiento del mobiliario y equipamiento urbano de la ciudad, así como de sus principales calles y avenidas, poniendo asfalto nuevo con diseño especial de concreto para que sea durable y evitar que se formen baches. Pondremos énfasis en la regeneración urbana del centro teniendo muy en cuenta la cultura ecológica y protección de los recursos naturales.

#### **INFRAESTRUCTURA**

Persisten en los municipios del área metropolitana del Estado de Nuevo León, una gran cantidad de problemas que a pesar de requerir una pronta respuesta por parte de la autoridad, esta no ha llegado aún, por desgracia San Nicolás no es la excepción.

Un problema importante y que ha afectado a la ciudadanía es el pésimo servicio de transporte público, el principal problema es que la mayoría de las rutas no cumplen con el reglamento de la Ley de transporte, el cual exige entre otras cosas mantener las unidades limpias, en buen estado mecánico, de modelos recientes, así como personal debidamente capacitado que brinde un buen servicio a los usuarios.

Es urgente implementar un programa en el que colaboren las autoridades estatales y municipales de gobierno, que contemple la estricta vigilancia del cumplimiento de la Ley de Transporte público y retirar la concesión a aquellos transportistas que no cumplan con la ley. Este es uno de los principales compromisos hacemos a los ciudadanos.

**La vialidad es un asunto que requiere de una respuesta rápida por parte del gobierno estatal y municipal, ya que uno de los factores determinantes que permite el desarrollo de los pueblos son las carreteras y caminos.**

San Nicolás es un municipio bien comunicado, Sin embargo aún con estas vías de comunicación, la infraestructura vial con la que cuenta el municipio es ya insuficiente, por lo que proponemos realizar un estudio de la vialidad a fondo como punto de partida para la elaboración de un proyecto integral de vialidad de largo plazo que contemple la colaboración de las autoridades de los distintos municipios y el gobierno del Estado, para dar una solución a los problemas de vialidad que aqueja a la ciudadanía.



## **INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD QUE CONTEMPLE A LOS PEATONES**

Es también prioritario elaborar un proyecto de vialidad que contemple a los peatones. No es posible que cuando se habla del tema de vialidad se elaboren proyectos que tomen en cuenta únicamente la circulación vehicular y se olvide al peatón, nosotros proponemos que la autoridad municipal tenga como responsabilidad elaborar lo proyectos de vialidad de tal forma que se garantice una mayor seguridad a los peatones.

## **4.- CIUDAD DE TRATO HUMANO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS**

**Objetivo:** Garantizar plenamente los derechos humanos de todos los habitantes del municipio, contribuir con proyectos que ayuden a dar una vida digna a los grupos más vulnerables a través de diversos programas, como son una educación accesible y de calidad, promoción del empleo, mayor atención a los jóvenes, así como apoyos para las madres que trabajan.

### **DESARROLLO SOCIAL**

Estamos conscientes de las carencias que afectan a la población de escasos recursos, es urgente establecer programas de ayuda comunitaria para los sectores más desprotegidos.

La pobreza trae aunado el problema del hambre y la desnutrición, en estas condiciones es difícil superar el atraso en que vive un gran número de mexicanos, en consecuencia se deberá luchar por el derecho a la alimentación, es necesaria la aplicación de un programa a nivel municipal cuyo objetivo prioritario consista en garantizar la alimentación básica a los sectores más desprotegidos.

### **SALUD**

Una de nuestras prioridades será la de buscar los mecanismos necesarios para que la población tenga acceso a los servicios de salud, sobre todo los que menos tienen, es importante realizar un proyecto de política pública enfocado a este asunto en particular, en el cual se incluyan propuestas como:

- a) **Garantizar el acceso a los servicios de salud para toda la población, mediante programas de vinculación con diversas instituciones de salud a nivel federal, estatal y municipal**
- b) Realizar un programa que contemple mayor infraestructura en cuanto a la construcción mejoramiento y equipamiento de los centros de salud.
- c) Realizar dentro del municipio campañas permanentes de prevención de enfermedades y accidentes para concientizar a la población sobre la importancia de la prevención



## **EDUCACIÓN**

**La educación hace la diferencia entre el atraso y el desarrollo. Un país, una Entidad Federativa, un Municipio, jamás podrán progresar de forma integral si no cuentan con un buen sistema educativo que forme ciudadanos capaces de enfrentar los retos que impone la tecnología y las nuevas formas de producción y que además sea accesible para todo aquel que desee estudiar. Proponemos hacer una revisión a las cuotas escolares en la educación básica, media y superior, así como al reglamento de Asociaciones de padres de familia para evitar que a los padres se les cobren cuotas demasiado onerosas que pongan en riesgo la permanencia de sus hijos en las escuelas por no contar con los recursos necesarios, así mismo, gestionaremos a través del municipio de San Nicolás becas para que toda aquella persona que tenga el deseo de estudiar, sin importar su posición económica y estatus social, pueda ingresar a una escuela.**

## **EL COMBATE CONTRA LAS ADICCIONES**

Un problema de salud pública que consideramos grave, son las adicciones; el problema del consumo de drogas es alarmante. Quienes más sufren por el efecto de las adicciones son los jóvenes, por lo que propondremos programas municipales en los que se contemple implementar cursos de prevención contra las adicciones en las escuelas y en las colonias.

Asimismo impulsaremos una política a nivel municipal que contemple la difusión de medidas de prevención para evitar que el consumo de drogas siga en aumento.

Las adicciones “socialmente aceptadas” como el tabaco y el alcoholismo siguen provocando grandes costos tanto económicos como sociales y se estiman son mayores que los derivados de otro tipo de drogas.

Es imperativo un programa agresivo de prevención y concientización de la sociedad contra las adicciones.

## **LAS MUJERES**

La igualdad de oportunidades tiene entre sus mayores pendientes a la mujer, integrada desde hace muchos años a las funciones productivas, lo ha hecho en condiciones de desventaja y continúa siendo víctima de discriminación laboral y social. Por esta razón es que se deben establecer políticas tendientes a que la igualdad sea real. Tales programas deben permitir su realización individual y el consecuente mejoramiento de sus condiciones de vida, considerando su papel de madres y, muchas veces, de jefes de familia.



**Por estas razones proponemos:**

Fortalecer las políticas públicas correspondientes, que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre los géneros y un trato humano para la mujer exento de abusos y prejuicios, mediante:

- ◇ Establecer un sistema Municipal integral para el desarrollo de la mujer con programas de apoyo a las madres solteras. Promoción y apoyo a la formación de una nueva cultura de revaloración social de la mujer.
- ◇ **Establecimiento de guarderías para que las madres que trabajan tengan donde dejar a sus hijos.**
- ◇ Aplicar medidas tendientes a luchar contra la violencia doméstica. Esta modalidad de violencia ha emergido como un problema social que afecta a diversos sectores sociales. Ha dejado de ser un tema privativo de la esfera privada y ha comenzado a ser percibido como una cuestión de responsabilidad social que debe ser necesariamente contemplado por las diversas autoridades entre ellas la municipal.

**LOS JÓVENES**

El futuro de país que deseamos depende en gran medida de la formación y de la calidad de vida de nuestros jóvenes, quienes constituyen la mayoría de la población del país. Hay que dedicar atención especial a su desarrollo sano e integral, por lo que proponemos la instrumentación de programas de desarrollo integral de los jóvenes, que prevea entre otras medidas:

- la formulación de un Código de la Juventud, creado por los mismos jóvenes, dirigido a orientar su formación y su participación responsable en la comunidad.
- Nuevos espacios de educación y recreación para actividades juveniles.
- Programa Municipal de inserción laboral, que les permita acceder a un empleo digno.
- Impulsar la creación de un Plan Municipal de Apoyo a Jóvenes Creadores y Jóvenes Empresarios, que permita ampliar la oferta y articular mejor los esfuerzos de numerosas instituciones tanto públicas como privadas en lo referente a créditos, capacitación y asesoramiento técnico.

**ADULTOS EN PLENITUD**

Es importante que nuestros mayores, hombres y mujeres, continúen contribuyendo a las tareas del desarrollo municipal, mediante programas que permitan aprovechar sus conocimientos y su experiencia, la edad no es una razón para excluir a nadie. No obstante, es necesario dar una atención especial a este sector de la sociedad para revertir las tendencias históricas por relegarlos o hacerlos presa de políticas oportunistas,



instrumentando programas integrales de atención y reconocimiento a nuestros mayores, que contemplen al menos las siguientes acciones:

- La creación de un sistema municipal de talleres-escuela dedicados a este sector
- La apertura de espacios para actividades educativas y de recreación.
- Apoyar programas (públicos y privados) de carácter recreativo, social, cultural, de servicio comunitario, que generen espacios de participación de las personas de la tercera edad, brindándoles posibilidades de atenuar la inactividad y sentirse útiles a la sociedad.

### **PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**

Es un hecho que la sociedad mexicana ha venido aprendiendo lentamente a valorar la fuerza y la contribución al país de las personas con capacidades diferenciadas. Desafortunadamente las medidas y los programas de apoyo e integración para este grupo vulnerable aún siguen siendo insuficientes, pese a que su participación en la sociedad debería ser suficiente para despertar una gran conciencia de los aportes que hacen a la sociedad, por lo cual lucharemos por buscar más espacios de participación a personas con capacidades diferentes encaminados a crear las condiciones adecuadas para su plena integración a la vida activa del municipio de San Nicolás.

Las acciones que proponemos son:

- A) Impulsar y promover la creación de un programa municipal que tenga como principal tarea articular y coordinar las acciones del municipio y de la sociedad en beneficio de las personas con capacidades distintas. Igualmente deberá velar por el respeto de los derechos fundamentales de este grupo social.
- B) Impulsar programas a corto, mediano y largo plazo que permitan generar oportunidades y alternativas de desarrollo y capacitación a estas personas.
- C) **Fomentar una nueva Cultura que permita sensibilizar y preparar a la sociedad en una nueva relación de respeto poniendo especial énfasis en la promoción de oportunidades laborales para las personas con discapacidad.**
- D) **Promover programas de adecuación y remodelación de la Infraestructura urbana del municipio para facilitar los accesos a quienes utilizan silla de ruedas.**



## **CULTURA**

En cuanto a la cultura, impulsaremos diversos programas en donde se contemple la promoción de eventos culturales en todo el municipio de San Nicolás y se integren programas que acerquen la cultura a las áreas en donde habitan personas de escasos recursos, estableciendo talleres de actividades artísticas en estos sectores, así como bibliotecas, para que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollar su intelecto sin obstáculos de tipo económico.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

El desarrollo Integral de los miembros de la sociedad requiere que toda la población tenga acceso al deporte y la recreación. Tales actividades no pueden considerarse el lujo de unos cuantos, por lo tanto se propone:

Apoyar la promoción del deporte buscando la valiosa colaboración de las instituciones de educación superior para que los estudiantes se conviertan en promotores del deporte y la salud.

Realizar una amplia consulta en la que participen organizaciones deportivas, clubes, instituciones educativas y los ciudadanos en general, con la finalidad de que colaboren en la realización de los programas, proyectos y objetivos, para elaborar un sistema municipal del deporte, en el cual se contemple entre otras cosas las siguientes:

- **La creación de un Fondo para la construcción y mantenimiento de gimnasios e Instalaciones deportivas, procurando escoger áreas apropiadas para la práctica del deporte.**
- Capacitación de los maestros y mejoramiento de los planes y programas de estudio en las escuelas
- Becas y estímulos para los deportistas sobresalientes.
- **Desarrollo del deporte a nivel infantil y juvenil.**
- Promoción del deporte para personas con capacidades diferentes.
- También propondremos campañas de difusión del deporte en las colonias de escasos recursos, las cuales serán reforzadas en los medios de comunicación.



## **5.- SAN NICOLÁS SEGURO Y CON ORDEN**

**Objetivo:** Contar con una mayor organización para la prevención del delito mediante la creación de programas de seguridad pública moderna y profesional que contemplen una mejor capacitación, desarrollo y equipamiento de los cuerpos

**policíacos, así como la dignificación de los mismos, manteniendo una vinculación permanente con los habitantes del municipio que contribuya a fortalecer las instituciones y se fomente una mayor cultura de la legalidad en la población con la finalidad de tener una ciudad más segura para todos.**

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

La seguridad es una preocupación de primer orden, los delitos han ido en aumento, y el narcotráfico ha penetrado ya en el tejido social de nuestro estado, las ejecuciones entre bandas de narcotraficantes que antes se realizaban de manera muy esporádica, ahora acontecen incluso a plena luz del día, los secuestros llamados express de los cuales no habíamos tenido noticia aún, ya se cometen en el Estado, los asaltos y robos a casas habitación se han acentuado, al igual que la distribución de enervantes.

Será únicamente a través de la participación social, la forma en que se podrá abatir la inseguridad pública que afecta a todos más allá de la condición social o de género. Se requieren no sólo en leyes más firmes, sino programas de largo plazo que lejos de copiar modelos ajenos, se fundamenten en la honestidad y el respeto que se tienen entre sí las mexicanas y los mexicanos para acabar con esta amenaza.

La ciudadanía exige soluciones inmediatas para dar paso a una eficaz procuración e impartición de justicia, por lo que consideramos necesario implementar políticas públicas encaminadas a colaborar con las autoridades en todos los niveles para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada. Por lo cual proponemos lo siguiente:

- **La profesionalización de los cuerpos policíacos buscando también establecer salarios más adecuados para los guardianes del orden, pues será mediante una policía bien preparada como se podrá combatir de manera más eficiente la delincuencia.**
- Revisión de la logística de trabajo de los policías, proponiendo entre otras cosas la implementación de turnos de 8 horas y establecer como requisito que los policías cuenten con nivel de estudios universitarios.
- Establecer programas de vinculación y coordinación con la sociedad civil en materia de seguridad pública.
- **Realizar un proyecto que contemple la identificación de zonas conflictivas para darles un mayor seguimiento y atención.**



- Fortalecer las actividades, mecanismos e instrumentos de protección civil.
- Mantener una mayor coordinación con los distintos niveles de gobierno para colaborar de la mejor manera en todo lo relacionado al combate a la delincuencia.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

Es importante también que la autoridad municipal colabore de manera más activa en la prevención de accidentes, es por ello que proponemos mejorar el equipamiento de los elementos encargados de esta área así como implementar cursos de capacitación a todo el personal para que haya una mayor capacidad de respuesta ante las contingencias, realizando también programas de prevención de accidentes y atención a riesgos así como desastres naturales.

## **LA ECOLOGÍA**

El municipio de San Nicolás es poseedor de una riqueza natural abundante. Sus recursos son amplios y diversos: diversidad de flora y fauna, tierras fértiles y otras recuperables, constituyen un patrimonio inapreciable y valioso para sus habitantes y los nuevoleonenses en general.

De particular importancia resulta resolver la contradicción entre desarrollo y protección ambiental. El fundamento radica en la posibilidad de resolver las necesidades presentes de la población sin afectar ni comprometer el futuro de las próximas generaciones.

Es de suma importancia fomentar una nueva cultura ecológica en todos los niveles y ámbitos de la sociedad para promover la conservación y explotación racional de nuestros recursos naturales, por lo que implementaremos programas de educación cívica encaminados a promover una cultura ecológica.



## **CONCLUSIÓN**

**Este es el documento que contiene el plan municipal de desarrollo 2009-2012 del municipio de San Nicolás, con las propuestas que hacemos para lograr la implementación de políticas públicas que tienen como finalidad garantizar una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio. Es el compromiso que hacemos para implementar una nueva forma de gobernar, en donde se incluya la participación ciudadana en la toma de decisiones de gobierno, realizando acciones desde el gobierno municipal con lineamientos claros que permitirán trabajar con eficiencia y efectividad.**

**Nuestra meta es hacer de San Nicolás una mejor ciudad, con una administración de trato humano y oportunidades para todos, que brinde atención prioritaria a los grupos menos favorecidos, se distinga por su seguridad, orden y servicios públicos de calidad. Asimismo convertirla en una ciudad líder, bien comunicada, moderna, competitiva y sustentable, con un proyecto común de mediano y largo plazo, producto del consenso de todos los sectores sociales y un gobierno sensible, eficiente y transparente.**